



LA GOBERNANZA DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL

XXV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE PROFESORES DE DERECHO INTERNACIONAL
Y RELACIONES INTERNACIONALES

Barcelona, 19-20 de septiembre de 2013

NÚRIA BOUZA, CATERINA GARCÍA, ÁNGEL J. RODRIGO (*Directores*)
PABLO PAREJA (*Coordinador*)



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona



AEPDIRI

ÍNDICE

COMITÉ CIENTÍFICO DE LAS XXV JORNADAS ORDINARIAS DE LA AEPDIRI	Pág.	21
AUTORES		22
AGRADECIMIENTOS		23
PRESENTACIÓN, por <i>Carlos Esplugues Mota</i>		25
¿HACIA <i>WORLDFALIA</i> ? LA GOBERNANZA POLÍTICA Y JURÍDICA DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL, por <i>Núria Bouza, Caterina García y Ángel J. Rodrigo</i>		29
I. ¿DE <i>WESTFALIA</i> A <i>WORLDFALIA</i> ?		30
1. <i>La gobernanza del sistema post-westfaliano</i>		31
2. <i>¿Hacia Worldfalia?</i>		32
II. LA GOBERNANZA DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL EN LAS XXV JORNADAS ORDINARIAS DE LA AEPDIRI		34
1. <i>La determinación del interés público global y su gobernanza</i>		36
2. <i>La regulación del interés público global</i>		37
3. <i>La protección del interés público global: los mecanismos institucionales y las medidas unilaterales de los Estados como garantes del mismo</i>		38
4. <i>El régimen internacional económico y el interés público global</i>		41
III. EN DEFENSA DE LA GOBERNANZA POLÍTICA Y JURÍDICA DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL		42
1. <i>La necesidad de innovación conceptual</i>		43
2. <i>El impacto sistémico de la gobernanza del interés público global en las Relaciones Internacionales y en el Derecho internacional</i>		45
3. <i>La fertilización cruzada de la pluralidad de enfoques</i>		47
4. <i>La incorporación progresiva (y quizá definitiva) de los actores no estatales</i>		48
5. <i>Los límites de la actual arquitectura política y jurídica para la gobernanza del interés público global</i>		50
IV. CONCLUSIONES		51
CONFERENCIA INAUGURAL. LA DIMENSIÓN PÚBLICA DEL DERECHO INTERNACIONAL ACTUAL, por <i>Oriol Casanovas</i>		57

I.	INTRODUCCIÓN	57
II.	EL CONSTITUCIONALISMO	59
III.	LA FORMACIÓN DE UN DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL	62
IV.	EL PLURALISMO POSTNACIONAL	64
V.	OTROS ENFOQUES	67
VI.	NORMAS DE INTERÉS PÚBLICO (<i>PUBLIC INTEREST NORMS</i>) Y REGÍMENES INTERNACIONALES GENERALES.....	70
VII.	CONCLUSIÓN	74

PRIMERA PARTE

LA DETERMINACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL Y SU GOBERNANZA

Ponencias

PRIMERA.	DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA A LA GOBERNANZA GLOBAL: UN ACERCAMIENTO CRÍTICO A LA NOCIÓN DE «INTERÉS PÚBLICO GLOBAL», por <i>Noé Cornago</i>	81
I.	INTRODUCCIÓN	81
II.	APROXIMACIÓN ANALÍTICO-FORMAL	83
III.	APROXIMACIÓN PRAGMÁTICO-DISCURSIVA	87
IV.	APROXIMACIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA	93
V.	CONCLUSIONES	97
SEGUNDA.	PODER Y LEGITIMIDAD EN LA GOBERNANZA DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL, por <i>Josep Ibáñez</i>	101
I.	INTRODUCCIÓN	101
II.	EL PODER EN LA GOBERNANZA: EN BUSCA DE LA EFICACIA	104
1.	<i>Los recursos de la competencia</i>	104
2.	<i>El carácter esencialmente político de la gobernanza global</i>	107
III.	LA AUTORIDAD EN LA GOBERNANZA: ENTRE EL PODER Y LA LEGITIMIDAD.....	109
1.	<i>Las fuentes de autoridad en la gobernanza global</i>	109
2.	<i>La creciente relevancia de la autoridad privada</i>	111
IV.	LA LEGITIMIDAD EN LA GOBERNANZA: EN BUSCA DE LA DEMOCRACIA ..	114
1.	<i>Las dimensiones de la legitimidad democrática</i>	115
2.	<i>Parámetros de legitimidad democrática en la gobernanza global</i>	116
V.	CONCLUSIONES	118
TERCERA.	ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS, por <i>Joaquín Alcaide</i>	120
I.	INTRODUCCIÓN: EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, EL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL Y EL ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL.....	120
II.	LOS DESARROLLOS NORMATIVOS Y LAS DEFICIENCIAS INSTITUCIONALES DEL ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL	127

1.	<i>Las expresiones normativas del orden público internacional</i>	128
A)	La jerarquización: las normas imperativas (o <i>ius cogens</i>).....	128
B)	La ruptura de la bilateralidad / reciprocidad: las obligaciones esenciales para con la comunidad internacional en su conjunto (o <i>erga omnes</i>).....	130
C)	Orden público y responsabilidad internacional.....	131
2.	<i>Las deficiencias institucionales del orden público internacional</i>	135
III.	(DES)ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL, «MULTILATERALISMO EFICAZ» Y OTROS DESARROLLOS Y DEFICIENCIAS RECIENTES.....	139
IV.	CONCLUSIÓN.....	144
CUARTA.	¿ORDEN PÚBLICO EUROPEO <i>VERSUS</i> ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL DE CADA ESTADO?, por <i>Santiago Álvarez</i>	146
I.	INTRODUCCIÓN.....	146
II.	EL ORDEN PÚBLICO: CONCEPTO, FUNCIÓN, CARACTERES, ELEMENTOS... ..	150
III.	METAMORFOSIS DEL ORDEN PÚBLICO. EL IMPACTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	155
IV.	METAMORFOSIS DEL ORDEN PÚBLICO. EL IMPACTO DE LA UE.....	161
1.	<i>Del orden público comunitario al orden público de la UE y el orden público internacional de cada Estado miembro</i>	161
2.	<i>Erosión del contenido estrictamente nacional del orden público internacional de cada Estado miembro</i>	162
A)	Las cláusulas especiales de orden público.....	162
B)	La doctrina del TJ en interpretación de las cláusulas generales de orden público.....	163
C)	¿La supresión del orden público.....	167
3.	<i>Resultado: ¿un orden público europeo junto a un orden público internacional estrictamente estatal?</i>	171
4.	<i>Resultado: un orden público europeo que sustituye al orden público internacional estatal en todo tipo de situaciones</i>	177
V.	CONCLUSIONES.....	179

Comunicaciones

ALGUNOS RASGOS DEL ORDEN INTERNACIONAL TRAS EL CASO <i>KADI</i> : ¿«L'AFFAIRE DU SIÈCLE»?., por <i>Joana Abrisketa Uriarte</i>	185
LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD: LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LA DIFUMINADA LÍNEA ENTRE EL INTERÉS PÚBLICO Y EL PRIVADO, por <i>Annina Cristina Bürgin</i>	197
LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER: REDEFINICIÓN Y PERVI-VENCIA (2009-2013), por <i>Rafael García Pérez</i>	211

ACERCA DE ALGUNOS TÓPICOS BIOPOLÍTICOS DE LA GOBERNANZA GLOBAL: HACIA UNA REVISIÓN CRÍTICA, por <i>Paloma García Pícazo</i>	221
EL PAPEL DE LOS ACTORES NO ESTATALES EN LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL, por <i>Begoña Rodríguez Díaz</i>	237

SEGUNDA PARTE

LA REGULACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL

Ponencias

QUINTA. LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL: UNA NUEVA DIMENSIÓN PARA LAS NORMAS Y OBLIGACIONES INTERNACIONALES, por <i>Rosario Huesa</i>	253
I. INTRODUCCIÓN	253
II. LAS NORMAS DE INTERÉS PÚBLICO	254
III. LA DIMENSIÓN GLOBAL DE LAS NORMAS Y OBLIGACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	258
1. <i>El proceso de inmediatez de las normas de interés público</i>	258
2. <i>La proyección extraterritorial de las obligaciones estatales ¿hacia un ámbito global de exigibilidad?</i>	262
3. <i>Obligaciones de solidaridad, responsabilidades colectivas</i>	263
A) En el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales	264
B) La responsabilidad de proteger	266
4. <i>La exigibilidad de las obligaciones de interés público global y las consecuencias de su violación</i>	269
A) Nuevas perspectivas en la relación jurídica primaria: el carácter <i>erga omnes</i> de las obligaciones y derechos	269
B) La protección del interés público en caso de violación	272
IV. LA EXPANSIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL: ADAPTACIONES DEL SISTEMA NORMATIVO INTERNACIONAL	276
1. <i>Adaptaciones del law-making y tendencia al informalismo</i>	277
A) Implicación creciente de actores no estatales en la regulación del interés público global	277
B) La elusión del consensualismo y la tendencia al informalismo	280
2. <i>Incidencia en el plano de la normatividad jurídica</i>	282
A) El desbordamiento de las categorías normativas	282
B) ¿De la normatividad relativa a la irrelevancia del Derecho? ..	283
C) La incerteza en la determinación	285
V. CONCLUSIÓN	285

SEXTA. EL RÉGIMEN DE CONTROL DE COMERCIO DE ARMAS CONVENCIONALES Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, por <i>Inmaculada Marrero</i>	287
I. CUESTIONES INTRODUCTORIAS	287
II. SEGURIDAD, COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL, Y COMERCIO DE ARMAS	289
III. LAS CARACTERÍSTICAS DEL RÉGIMEN DE CONTROL DE COMERCIO DE ARMAS	297
IV. EL TRATADO SOBRE COMERCIO DE ARMAS Y SUS CAPACIDADES PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SEGURIDAD	304
1. <i>¿Quiénes no deben acceder a las armas convencionales?</i>	306
2. <i>¿Cómo evitar que eso ocurra?</i>	308
3. <i>¿Cómo garantizar el acceso a las armas convencionales para satisfacer las necesidades de seguridad nacional e internacional?</i>	310
V. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES	311
SÉPTIMA. LOS RÉGIMENES INTERNACIONALES DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS POTENCIAS EMERGENTES. LA PROVISIÓN MULTILATERAL DE BIENES PÚBLICOS DURANTE LA TRANSICIÓN DE PODER, por <i>Oriol Costa</i>	313
I. INTRODUCCIÓN	313
II. LA CRISIS DEL MULTILATERALISMO. UN MARCO ANALÍTICO	316
1. <i>Cox y las estructuras históricas</i>	316
2. <i>Cinco estructuras posibles</i>	318
III. LAS NEGOCIACIONES DEL CLIMA	322
1. <i>De 1985 a 1994. El inicio de la política internacional del clima</i>	323
2. <i>De 1994 a 2001. El Protocolo de Kioto</i>	325
3. <i>De 2001 a 2005. La crisis de las instituciones internacionales del clima</i>	327
4. <i>De 2005 a 2013. Cambio en las reglas de juego</i>	328
IV. CONCLUSIONES	331
OCTAVA. DESARROLLO Y EFICACIA DE REGLAS TRANSNACIONALES CON PARTICIPACIÓN DE ACTORES NO ESTATALES, por <i>Pedro Alberto de Miguel</i>	333
I. PLANTEAMIENTO	333
II. SIGNIFICADO DE LAS REGLAS EXTRAESTATALES EN LA ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES PRIVADAS INTERNACIONALES	334
III. <i>SOFT LAW</i> Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO: NUEVOS FOROS DE ELABORACIÓN	340
IV. TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y PRIVATIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE PRODUCCIÓN NORMATIVA	343
V. ACTORES NO ESTATALES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	345
VI. LÍMITES A LA APLICACIÓN DE REGLAS PRIVADAS TRANSNACIONALES: EL EJEMPLO DE LA CONTRATACIÓN FINANCIERA	348
VII. ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y ACTORES NO ESTATALES EN LA ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS GLOBALES DE INTERNET	352

VIII. EFICACIA DE LAS NORMAS DE LA ICANN.....	357
IX. CONCLUSIÓN	359

Comunicaciones

LA PROBLEMÁTICA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL <i>INTERÉS CULTURAL GLOBAL</i> EN EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL COMERCIO, por <i>Beatriz Barreiro Carril</i>	363
DESARROLLO SOSTENIBLE, PREOCUPACIÓN COMÚN DE LA HUMANIDAD Y BIENES PÚBLICOS GLOBALES. REFLEXIONES EN TORNO A SU INCIDENCIA EN EL DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, por <i>Antonio Cardesa-Salzmant</i>	374
LA DIFÍCIL EXPRESIÓN JURÍDICA DEL DERECHO HUMANO A LA PAZ COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL, por <i>Ander Gutiérrez-Solana Journoud</i>	382
EL COMERCIO DE CUOTAS DE EMISIÓN AÉREA, UN <i>CAS D'ESPÈCE</i> EN LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: INTERACCIÓN DE MODELOS PARA LA GESTIÓN DE INTERESES COMUNES, por <i>Eulalia W. Petit de Gabriel</i>	394
POR QUÉ LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA ES UN INTERÉS PÚBLICO GLOBAL QUE DEBE SER PROTEGIDO INTERNACIONALMENTE, por <i>Helena Torroja Mateu</i>	409

TERCERA PARTE

LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL: LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y LAS MEDIDAS UNILATERALES DE LOS ESTADOS COMO GARANTES DEL MISMO

Ponencias

NOVENA. LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO INTERÉS PÚBLICO GLOBAL: EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÓRGANOS DE TRATADOS DE NACIONES UNIDAS, por <i>Jorge Cardona</i>	429
I. INTRODUCCIÓN	429
II. EL «SISTEMA» DE ÓRGANOS DE TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS ...	433
III. CARACTERÍSTICAS DEL «SISTEMA»	436
IV. EL «PROCESO» HACIA EL «FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÓRGANOS DE TRATADOS»	441

V.	EL RESULTADO DEL PROCESO: LA RESOLUCIÓN 68/268 DE LA ASAMBLEA GENERAL	447
1.	<i>El papel que deben desempeñar los diversos actores del sistema de órganos de tratados: la independencia de los órganos de tratados.....</i>	448
2.	<i>La independencia, imparcialidad y competencia de los expertos que forman parte de los órganos de tratados</i>	451
3.	<i>Los recursos con los que debe contar el sistema</i>	458
4.	<i>La obligación de rendir cuentas periódicamente los Estados</i>	459
VI.	CONCLUSIÓN	464
DÉCIMA. LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, por José Juste.....		
I.	INTRODUCCIÓN	467
II.	EL MEDIO AMBIENTE Y LOS INTERESES GENERALES.....	468
1.	<i>La protección del medio ambiente como interés público global.....</i>	469
2.	<i>La protección del medio ambiente como responsabilidad colectiva ..</i>	471
3.	<i>Dimensiones colectivas de los convenios ambientales multilaterales .</i>	475
III.	LA DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO AMBIENTAL.....	479
1.	<i>Actuaciones unilaterales «sauvages»</i>	479
2.	<i>Actuaciones en defensa de intereses ambientales colectivos.....</i>	480
3.	<i>Invocación de la responsabilidad internacional y posibilidad de acción judicial.....</i>	483
IV.	CONCLUSIÓN	488
UNDÉCIMA. LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL A TRAVÉS DE LA LITIGACIÓN CIVIL INTERNACIONAL, por Marta Requejo.....		
I.	INTRODUCCIÓN.....	490
II.	INTERÉS PÚBLICO GLOBAL E INICIATIVA PRIVADA	491
1.	<i>Private Regulatory Enforcement.....</i>	491
2.	<i>El caso europeo</i>	494
III.	LOS CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN.....	496
1.	<i>Descripción.....</i>	496
2.	<i>Algunos ejemplos</i>	498
IV.	¿SOLUCIONES?.....	499
1.	<i>El difícil punto de partida</i>	499
2.	<i>Abstención</i>	501
3.	<i>Lecciones desde otros ámbitos</i>	503
4.	<i>Domesticación de los casos.....</i>	506
5.	<i>Deferencia.....</i>	509
6.	<i>Consenso y cooperación.....</i>	511
V.	CONCLUSIÓN	511
DUODÉCIMA. MULTILATERALISMO Y DESARROLLO: VISIONES Y ESCENARIOS DESPUÉS DE 2015, por José Antonio Sanahuja.....		
I.	LOS ODM Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA GLOBAL: CONTEXTO HISTÓRICO Y FIN DE CICLO	514

II.	LA NUEVA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO, LA POBREZA Y LAS RELACIONES NORTE-SUR	516
1.	<i>Cambio de poder y ascenso de los países emergentes</i>	516
2.	<i>¿Existe aún el Sur Global? Heterogeneidad y creciente diferenciación en el mundo en desarrollo</i>	519
3.	<i>¿Hacia un mundo post-occidental? Crisis de modelos en los países avanzados</i>	521
III.	UN BALANCE DEL CICLO DE LOS ODM: CAMBIOS EN LAS CARTOGRAFÍAS DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD GLOBAL.....	524
1.	<i>La evolución de la pobreza: tendencias y datos en la perspectiva 2015</i>	524
2.	<i>Menos pobreza extrema, más desigualdad global: las paradojas de la globalización</i>	527
IV.	DESPUÉS DE LOS ODM: ESCENARIOS Y VISIONES DE LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN Y LA AYUDA AL DESARROLLO	529
1.	<i>Definición de escenarios y visiones: reflexividad, agencia, modelos</i>	529
2.	<i>«ODM-redux»: agendas minimalistas de lucha contra la pobreza extrema</i>	531
3.	<i>Los Objetivos de Seguridad Post-2015 (OS-2015+)</i>	535
4.	<i>La Asociación Global para el Desarrollo Post-Busan</i>	539
V.	COMENTARIOS FINALES.....	544

Comunicaciones

LAS OPINIONES CONSULTIVAS DE LA SALA DE CONTROVERSIAS DE LOS FONDOS MARINOS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR COMO UN INSTRUMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS GENERAL, por <i>Marta Abegón Novella</i>	547
LOS DERECHOS HUMANOS COMO EXPRESIÓN DE INTERÉS PÚBLICO GLOBAL EN LAS CONTROVERSIAS DE CARÁCTER INTERESTATAL, por <i>Francesco Agnello</i>	560
¿EXCESOS EN LA PROTECCIÓN DEL BIEN PÚBLICO GLOBAL? INCOHERENCIAS NORMATIVAS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES POR VÍA PENAL INTERNACIONAL, por <i>Rosa Ana Alija Fernández</i>	575
UNIÓN EUROPEA <i>VERSUS</i> CONSEJO DE SEGURIDAD: ¿SUPLETORIEDAD O CONCURRENCIA EN LA GESTIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES?, por <i>M.ª Teresa Comellas Aguirrezábal</i>	590
LOS TÍTULOS HABILITADORES QUE PODRÍAN JUSTIFICAR EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EXTRATERRITORIALES EN ARAS A COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO, por <i>Enrique J. Martínez Pérez</i> ...	604
EL PARLAMENTO EUROPEO Y LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL, por <i>Manuel Medina Ortega</i>	614



LA FRAGILIDAD DEL UMBRAL ENTRE LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN LA INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: ¿HACIA LA CONFIGURACIÓN DE UN DERECHO A LA SUBSISTENCIA?, por *Silvia Morgades Gil*..... 626

CUARTA PARTE

EL RÉGIMEN INTERNACIONAL ECONÓMICO Y EL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL

Ponencias

DECIMOTERCERA. LA PROTECCIÓN DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL, por *Manuel López* 645

- I. INTRODUCCIÓN..... 645
- II. LA CRISIS DE 2008 Y SUS CONSECUENCIAS FINANCIERAS..... 647
- III. LA PROTECCIÓN DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA MEDIANTE NORMAS INTERNACIONALES 652
 - 1. 1945-1973: *irrelevancia de la estabilidad financiera para el DIP*..... 652
 - 2. 1973-1997: *desarrollo del sistema financiero internacional* 653
 - 3. 1997-2008: *la estabilidad financiera despunta como bien público global* 656
 - 4. 2008-2013: *la desesperada búsqueda de la estabilidad financiera global*..... 657
 - A) La gobernanza política del G-20 sobre el sistema financiero internacional..... 658
 - B) La coordinación de los organismos de normalización financiera por parte del Consejo de Estabilidad Financiera 661
 - C) El incremento espectacular de la producción de normas de *soft law* financiero 663
 - D) El relativo «endurecimiento» del *soft law* financiero 664
- IV. EL MODELO DE TRN/*SOFT LAW* PARA PROTEGER LA ESTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL 666
- V. LA PROTECCIÓN DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA EN LA UE: DEL *SOFT LAW* REFORZADO AL *HARD LAW*..... 671
 - 1. *El código normativo único en materia financiera (single rule book)* . 674
 - 2. *La unión bancaria*..... 677
- VI. REFLEXIONES FINALES..... 679

DECIMOCUARTA. LA INCORPORACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL AL DERECHO INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES, por *Francisco Pascual*..... 681

- I. INTRODUCCIÓN 681

II.	LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS NORMAS CONVENCIONALES SOBRE PROTECCIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS	683
1.	<i>La práctica convencional norteamericana</i>	684
A)	Los tratados sobre protección de inversiones.....	684
B)	Los tratados de libre comercio	686
2.	<i>La práctica convencional en la Unión Europea</i>	687
A)	Los tratados sobre protección de inversiones.....	687
B)	Los acuerdos de libre comercio y asociación	689
III.	LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO GLOBAL EN LOS PROCESOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONVENCIONALES SOBRE PROTECCIÓN DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS: EL ARBITRAJE DE INVERSIONES.....	692
1.	<i>Aportaciones de carácter sustantivo</i>	693
A)	Una concepción restringida del principio de integración sistémica en el derecho aplicable al arbitraje de inversiones	693
B)	Otras modalidades de integración normativa	697
a)	La integración directa de conceptos jurídicos indeterminados	697
b)	La integración indirecta de contenidos jurídicos.....	700
2.	<i>Aportaciones de carácter procesal</i>	702
A)	Los procedimientos paralelos de arreglo de controversias internacionales.....	702
a)	Procedimientos paralelos y diálogo horizontal entre jurisdicciones internacionales	702
b)	Procedimientos paralelos y conflictos verticales de jurisdicción	704
B)	La intervención de actores internacionales en el arbitraje de inversiones	706
C)	Los miembros de la Corte Internacional de Justicia como árbitros de inversiones.....	709
IV.	CONSIDERACIONES FINALES	715
DECIMOQUINTA. EL PAPEL DE LAS ONGD Y LAS COMUNIDADES EPÍSTÉMICAS EN LA PROTECCIÓN DE BIENES PÚBLICOS GLOBALES: LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ÚLTIMA DÉCADA, por <i>Rafael Grasa</i>		
I.	INTRODUCCIÓN.....	719
II.	ACLARACIONES CONCEPTUALES.....	720
III.	EL PAPEL DE LAS ONGD Y LAS COMUNIDADES EPÍSTÉMICAS EN LA REDEFINICIÓN DE LA AGENDA Y POLÍTICAS DE DESARROLLO Y DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. CONTEXTO Y PAUTA DE ANÁLISIS	726
1.	<i>El contexto: los nuevos contextos y retos globales y la cooperación internacional para el desarrollo</i>	727
2.	<i>Una estrategia para analizar y responder</i>	729
IV.	LOS CAMBIOS EN CURSO EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	730

1.	<i>Un debate recurrente: el impacto real y la durabilidad de la AOD.....</i>	731
2.	<i>Una nueva realidad: AOD versus otras fuentes de ingresos para el Sur</i>	732
A)	La evolución del proceso de París: de la eficacia de la cooperación a la eficacia del desarrollo	733
B)	La agenda post-Objetivos del Milenio, Post-2015.....	734
C)	Desarrollo sostenible (el seguimiento de los resultados de Río + 20).....	736
V.	CAMBIO Y CONTINUIDAD EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. ACTORES Y TENDENCIAS EN CURSO.....	737
1.	<i>Tendencias de futuro y actores implicados</i>	737
2.	<i>Retos a enfrentar a futuro.....</i>	739
VI.	A MODO DE CONCLUSIÓN Y DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL FUTURO	741

DECIMOSEXTA.	LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y SU RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS: UNA VISIÓN DE CONJUNTO, por <i>Francisco Javier Zamora</i>	744
I.	INTRODUCCIÓN.....	744
II.	LOS ESTADOS UNIDOS: PAISAJE DESPUÉS DE LA BATALLA	747
1.	<i>Un apunte sobre Kiobel.....</i>	747
2.	<i>Un futuro por definir</i>	752
III.	¿SALE EUROPA DE SU LETARGO?.....	753
1.	<i>En general.....</i>	753
2.	<i>La dimensión competencial.....</i>	756
3.	<i>El derecho aplicable.....</i>	757
IV.	UN TOQUE DE EXTRATERRITORIALIDAD	758
1.	<i>Las llamadas ETOS.....</i>	758
2.	<i>Juego de las leyes extraterritoriales</i>	761
V.	VARIA	763
1.	<i>El sector extractivo</i>	763
2.	<i>España: El llamado Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos.....</i>	766
VI.	ALGUNAS REFLEXIONES FINALES.....	767

Comunicaciones

LA ALINEACIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO COMO INTERÉS PÚBLICO GLOBAL Y LAS ACTUALES «GUERRAS DE DIVISAS»: ¿ALGÚN ROL PARA EL DERECHO DE LA OMC?, por <i>Xavier Fernández Pons</i>	773
LOS PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LA DEUDA EXTERNA Y LOS DERECHOS HUMANOS: ALGUNAS REFLEXIONES DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL, por <i>Eugenia López-Jacoiste Díaz</i>	786

QUINTA PARTE

LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO
DEL MODELO DE BOLONIA

Ponencias

DECIMOSÉPTIMA. LA DOCENCIA EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO TRAS LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE BOLONIA, por <i>Elena Crespo</i>	805
I. INTRODUCCIÓN.....	805
1. <i>Objeto y plan de exposición</i>	805
2. <i>El proceso de Bolonia</i>	806
3. <i>La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en España</i>	808
II. LA DOCENCIA EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO EN LA NUEVA ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.....	811
1. <i>Datos generales</i>	812
A) Grados en los que se imparte docencia.....	812
B) Asignaturas impartidas.....	813
2. <i>Información sobre las asignaturas</i>	819
A) La docencia en el Grado en Derecho.....	819
B) La docencia en otros Grados.....	822
III. EL CRÉDITO ECTS Y LA ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE..	824
1. <i>El Crédito ECTS</i>	824
2. <i>Las principales implicaciones de la aplicación del nuevo modelo</i>	825
A) Implicaciones sobre los contenidos de las asignaturas.....	826
B) Implicaciones sobre los aspectos metodológicos.....	826
C) Implicaciones sobre los materiales docentes.....	829
IV. CONSIDERACIONES FINALES: VALORACIÓN DEL MODELO.....	830
1. <i>Principales aspectos positivos</i>	830
2. <i>Principales inconvenientes</i>	831
3. <i>Sugerencias de mejora</i>	832
DECIMOCTAVA. INFORME DE LA DOCENCIA EN DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA DESPUÉS DE BOLONIA, por <i>Andreu Olesti</i>	834
I. PRESENTACIÓN.....	834
II. EL ESTADO DE LA DOCENCIA EN DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.....	835
III. VALORACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE BOLONIA E INCIDENCIA SOBRE LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS, MATERIALES DOCENTES Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	843
IV. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	846
DECIMONOVENA. LA DOCENCIA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN ESPAÑA TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE BOLONIA, por <i>Rafael Arenas</i>	848

I.	INTRODUCCIÓN.....	848
II.	CONDICIONANTES Y METODOLOGÍA.....	850
III.	LA ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS.....	852
	1. <i>La asignatura «Derecho internacional privado»</i>	852
	2. <i>Asignaturas diferentes al Derecho internacional privado</i>	856
IV.	EVALUACIÓN.....	866
V.	VALORACIÓN GENERAL.....	866
VI.	CONCLUSIÓN.....	867
VIGÉSIMA.	EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA TRAS LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE BOLONIA, por <i>Leire Moure</i>	869
	I. INTRODUCCIÓN.....	869
	II. EL MAPA ACTUAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LOS GRADOS.....	872
	1. <i>El grado en Relaciones Internacionales: un hito en la evolución de la disciplina</i>	872
	2. <i>Las asignaturas de Relaciones Internacionales en los grados y dobles grados de Relaciones Internacionales</i>	876
	3. <i>Las Relaciones Internacionales en titulaciones afines</i>	879
III.	LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA «RELACIONES INTERNACIONALES».....	882
IV.	VALORACIÓN DE LOS PROFESORES DE RELACIONES INTERNACIONALES SOBRE LA DOCENCIA.....	885
V.	A MODO DE REFLEXIÓN.....	889
VIGESIMOPRIMERA.	FÓRUM SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, por <i>Luis N. González, Eugenia López-Jacoiste Díaz, Guillermo Palao, Irene Rodríguez</i>	893
	I. PRESENTACIÓN GENERAL.....	893
	II. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.....	896
	1. <i>Datos generales</i>	897
	2. <i>Participantes</i>	898
	3. <i>Número de proyectos y duración</i>	899
	4. <i>Áreas temáticas y resultados alcanzados</i>	900
	5. <i>Financiación</i>	904
III.	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.....	905
	1. <i>Áreas temáticas y sus desarrollos</i>	906
	A) <i>Proyectos relativos a los derechos humanos</i>	907
	B) <i>Proyectos relativos a los crímenes internacionales y a la protección a las víctimas</i>	908
	C) <i>Proyectos relativos a distintas zonas geográficas específicas</i>	909
	D) <i>Proyectos relativos al bioderecho y a la biotecnología en el orden internacional</i>	910
	E) <i>Proyectos sobre organizaciones regionales</i>	911

F)	Proyectos relativos a la gobernanza global	912
G)	Proyectos sobre medio ambiente.....	914
H)	Otros proyectos	916
2.	<i>Sobre la financiación y otros aspectos relevantes</i>	917
IV.	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	918
1.	<i>Investigación: Universidad pública versus universidad privada</i>	919
2.	<i>Naturaleza de los proyectos de investigación y temática abordada ..</i>	921
3.	<i>Resultados de los proyectos de investigación</i>	927
V.	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	929
VI.	PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES FINALES	937
VII.	ANEXO	939
	BIBLIOGRAFÍA	941